

PUZZOTRANS S.A.

Av. Río Cutuchi 3-61 y Río Guayas

INFORME DE COMISARIO

Latacunga abril 07, 2012

Señores Accionistas:

De conformidad con el Art. 279 de la Ley de, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2011, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. Dejando constancia de lo siguiente:

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno no se han establecido la fecha, debido a que la compañía aún no puede iniciar operaciones por encontrarse en trámite del Permiso de Operación, los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes,

Atentamente,



Mario Quinteros B.

COMISARIO